

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xirivella

2024/10919 Anuncio del Ayuntamiento de Xirivella sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión especial de Cuentas, régimen interior, modernización administrativa, recursos humanos, desarrollo local y empleo, celebrada en sesión extraordinaria número 8/2024, celebrada el día 25 de julio de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 (1793501Z), por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes, al cual se podrá acceder en el Gabinete de Información de este Ayuntamiento dentro del horario de apertura del mismo a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Asimismo, podrá accederse al contenido de la documentación pertinente en el Portal de Transparencia municipal sito en el siguiente enlace:

<http://transparencia.xirivella.es>

Xirivella, a 26 de julio de 2024. —La alcaldesa, Paqui Bartual Bermell.

